

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Cusco, 31 de Mayo de 2022

OFICIO N° 0054-2022-CTVC/CUSCO

Señora:

DIANA ELIZABETH PRUDENCIO GAMIO

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - Contigo

Presente.

Asunto: Se ALERTA (09) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0137-2022-CTVC/CUS | • CASO N° 0142-2022-CTVC/CUS |
| • CASO N° 0138-2022-CTVC/CUS | • CASO N° 0143-2022-CTVC/CUS |
| • CASO N° 0139-2022-CTVC/CUS | • CASO N° 0144-2022-CTVC/CUS |
| • CASO N° 0140-2022-CTVC/CUS | • CASO N° 0145-2022-CTVC/CUS |
| • CASO N° 0141-2022-CTVC/CUS | |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.

Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA : 942160511		CASO		N° 0138-2022-CTVC/CUS	
PROGRAMA SOCIAL:		CONTIGO		1. FECHA DE REGISTRO:	18/03/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		CRUZ GUTIERREZ ANTONIO		3. NÚMERO-DNI:	25068683
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE HUANOQUITE		5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	18/03/2022
7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	8. PROVINCIA:	PARURO		
9. DISTRITO:	HUANOQUITE	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE SIMON BOLIVAR S/N		
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA:	GESTION DE ACOMPAÑAMIENTO	12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	60680168-USUARIO		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

El día 18.03.2022 la Sr. Antonio Cruz Gutiérrez, presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Huanoquite, realizó la entrevista con la Sra. Gavina Avilés Pantoja, madre de Yhon Anderson Olivares Avilés con número de DNI:60680168, usuario/a del programa Contigo, y registró la ficha de Vigilancia V-081-2022-CUS-D, evidenciando los siguientes puntos críticos:

- 1. PROGRAMA NO REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL COBRO DE SUS USUARIOS:** Durante la entrevista la Sra. Gavina Avilés Pantoja, persona autorizada y madre del usuario, manifestó que hace más de cuatro meses el personal del Programa o de la OMAPED no realiza el acompañamiento en el cobro de sus pensiones, además no se han comunicado para saber si ha realizado el cobro de su Pensión No Contributiva; adicionalmente manifiesta que no le informan las fechas de cobro por cada bimestre que corresponde. *Esta situación no cumple con lo señalado en las normas de Gestión del Acompañamiento y Articulación del programa, señaladas en la RDE-091-2020-MIDIS-PNPDS-DE-Directiva 8, en el punto 5.2 que hace mención al acompañamiento al cobro: "Conjunto de acciones destinadas a asistir al usuario/a y/o su autorizado/a para ejercer el derecho al cobro de la pensión no contributiva, brindándoles información sobre los procedimientos del Programa y orientándolos para acceder a los canales de atención bancaria (Oficinas, cajeros automáticos, agentes corresponsables, Banca Móvil, entre otros)".*

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de los objetivos del programa Contigo y en observancia a sus lineamientos técnicos, se sugiere lo siguiente:

- El programa Contigo debe garantizar el cumplimiento de la RDE 091-2020-MIDIS/PNPDS-DE Plan “Directiva de Gestión del Acompañamiento y Articulación” que mediante su estrategia de intervención acompañe a los usuarios/as.
- Que el programa realice las indagaciones respectivas de cada punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la ruta de alerta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as y potenciales usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Ficha de Vigilancia V-081-2022-CUS-D (02 folios)
2. Fotografías de Visita a Domicilio y Comunidad.



ROSIO ASUNCIÓN ARCONEDO
RESPONSABLE DE CAMPO DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
(CURSO)

[illegible]

4. MONITORIO Y CONTROL DEL ACOMPAÑAMIENTO	
4.1. ACOMPAÑAMIENTO A NIVEL DE VIGILANCIA Para personas mayores de 18 años que expresen voluntad	
41. El sujeto cuenta con un Plan de Acción Familiar	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
42. El Programa le brinda información acerca de sus derechos	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
43. El Programa le brinda información acerca de su rol en la familia y la comunidad	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
4.2. ACOMPAÑAMIENTO A NIVEL DE HOMER Para personas de 18 años y ancianos que no expresen voluntad	
44. El sujeto cuenta con un Plan de Acción Familiar	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
45. El Programa le brinda información acerca de sus derechos, su rol en la familia y la comunidad	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
46. El Programa le brinda información acerca de su rol en la familia y la comunidad	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
5. SEGUIMIENTO Y MONITORIO NO PRESENCIAL	
51. Si no se le brinda apoyo, ¿el personal de CAPACI o el Programa se ha comunicado con el sujeto para verificar el estado de su persona?	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
52. Si no se le brinda apoyo, ¿el sujeto ha recibido algún servicio complementario especializado?	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
53. ¿Cómo se comunica con el sujeto en su casa?	☐ Por teléfono ☐ Por correo ☒ Por correo electrónico ☐ Por video llamada ☐ Por otros medios
54. ¿En caso de tener más más, más, regular, frecuencia por qué?	
55. ¿Cómo se comunica cuando no está? ¿Por dónde permanece el sujeto? Puede haber más de una	☒ Agua ☒ Energía eléctrica ☐ Gas ☐ Internet
6. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
6.1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ¿El sujeto ha sido informado de los recursos asignados para el seguimiento y monitoreo del Programa?	
61. ¿Ha sido informado de los recursos asignados para el seguimiento y monitoreo del Programa?	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
62. ¿Ha sido informado de los recursos asignados para el seguimiento y monitoreo del Programa?	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
63. ¿Ha sido informado de los recursos asignados para el seguimiento y monitoreo del Programa?	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
64. ¿Ha sido informado de los recursos asignados para el seguimiento y monitoreo del Programa?	☒ SI ☐ NO ☐ N/A
65. ¿Cómo se comunica con el sujeto en su casa? <i>Idiomas para facilitar la comprensión de la información</i>	
66. ¿Cómo se comunica con el sujeto en su casa? <i>Idiomas para facilitar la comprensión de la información</i>	
7. RECOMENDACIONES	
71. FECHA FINAL de la entrevista: <i>18/05/2020</i>	72. HORA FINAL de la entrevista: <i>8:40</i>
DATOS DEL VOLUNTARIO	
NOMBRE Y APELLIDOS: <i>García, Andrés</i>	
DNI: <i>903028910</i>	
CARGO: <i>Asesor de campo</i>	
CORREO ELECTRÓNICO: <i>andres.garcia@paulina.com</i>	
TELÉFONO: <i>945432937</i>	

García, Andrés
25068684

[Firma]
25068683

Anexo 02: Fotografías de visita a Domicilio

